Agencia Tributaria Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023

Modelo ₹00

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no sepa	arado legalmente	
Primer declarante		
NIF		49325135W <u></u>
Apellidos y nombre	YERASHOVA SAM	SONOVA DARIA
	A \	Mujer L
		(1) Soltero/a
Fecha de nacimiento		27/08/2003
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio	2023	
Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autono		CATALUÑA [
Opción de tributación		
Tributación individual		Х
Rendimientos del trabajo		
Contribuyente que obtiene los rendimientos		DECLARANTE 0
Retribuciones dinerarias		11.694,76
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutua	alidades de Previsión Social	100,60
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09	9)+(10)-(11)]	11.795,36
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detraccio	nes derechos pasivos Coleg Huérfanos	974,29
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]		10.821,07
Suma de rendimientos netos previos		10.821,07
Otros gastos deducibles		2.000,00
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]		8.821,07
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo		6.498,00
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]		2.323,07
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro		2.323,07
Base Imponible del anono		0,00 [0
Reducciones de la base imponible	,	
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONE	ES A SISTEMAS DE PREVISION SOCIAL	
Régimen general		
Aportación / Contribución		DECLADANTE [
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las a Aportaciones y contribuciones de ejercicio 2023. Apo		DECLARANTE 0 31,81
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2023. Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2023. Con		100,60
Nif del empleador	illibuciones empresanales excepto 30b	B08511834
Rendimientos íntegros del trabajo de este empleador		
I ICHUIIIICHUS IIIICUIUS WAL MAHAN UC ESIE EIIDIEAUUI	en 2023 iguales o inferiores a 60000 euros.	
		Х
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción		X 132,41
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción		X 132,41
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro		X 132,41
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		X [132,41 [132,41 [
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	X [132,41 [132,41 [2.323,07 [
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica	2.323,07 (
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 (2.190,66)
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DELA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 (2.190,66)
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 [132,41] 2.323,07 [132,41] 2.190,66 [2.190,66]
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 [132,41 [2.323,07 [132,41 [2.190,66 [2.190,66 [
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 [132,41 [2.323,07 [132,41 [2.190,66 [2.190,66 [
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DELA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y temporarios.	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 (132,41 (132,41 (2.323,07 (132,41 (2.190,66 (2.190,66 (0,00 (
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DELA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y tombigo del minuto contribuyente. Importe estatal	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 (132,41 (132,41 (2.323,07 (132,41 (2.190,66 (2.190,66 (0,00 (0,00 (
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho Total con derecho a reducción Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL Base imponible general (420)-(431)+(432)-(433)-(434)] Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495) Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO Base imponible del ahorro Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y tentral control de la morro personal de la morro pe	o a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) (régimen general). Importe que se aplica (5)-(496)-(497)]	2.323,07 (132,41 (132,41 (2.323,07 (132,41 (2.190,66 (2.190,66 (0,00 (0,00 (0,00 (5.550,00 (5.550,00 (5.550,00 (

Agencia Tributaria
Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533 sede.agenciatributaria.gob.es
Mínimo personal y familiar
Mínimo personal y familiar

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023

Modelo 100

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	(2.1)0,66 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	2.190,66 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculo del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	208,11 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	230,02 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	208,11 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	230,02 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00 0533
Tipo medio estatal	0,00 0534
Tipo medio autonómico	0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00 0541
Tine modic estate	0,00 0542
	0,00 0543
Tipo medio autonómico	0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00 0546
Deducciones	
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Cataluña	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal	0,00 0570
Cuota líquida autonómica	0,00 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	0,00 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	0,00 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	<u> </u>
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587) (588)-(589)-(590)-(591)]	0,00 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Por rendimientos del trabajo	325,51 0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	325,51 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	,-:
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-325,51 0610
Resultado de la declaración	-325,51 0670
	, , ,
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00 0675
importe dei intri que conesponde a la Comunidad Autonoma de residencia dei contribuyente	0,00 0675

SIN VALIDAR

Agencia Tributaria Teléfono: 915 548 770 / 901 335 533

eléfono: 915 548 770 / 901 335 53 sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2023 - Documento de ingreso o devolución

Modelo Modelo

Primer declarante	
NIF	49325135W
Apellidos y nombre	YERASHOVA SAMSONOVA DARIA
Datos de la autoliquidación	
Ejercicio	2023
Resumen de la declaración	
Base liquidable general sometida a gravamen	2.190,66 0505
Base liquidable del ahorro	0,00 0510
Cuota íntegra estatal	0.00
Cuota íntegra autonómica	0,00 0546
Cuota líquida estatal	0,00
Cuota líquida autonómica	0,00 0571
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	-325,51 0695
Tributación individual	X 68
Declaración a devolver. Datos de la devolución	
Importe	325,51
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España	
Código IBAN	ES4121003104322101186760
	\mathcal{L}